

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADO EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2022

En la Sala <https://meet.google.com/scc-aahw-qnb>, a las diez horas del día dos de diciembre de dos mil veintidós se reúne, en sesión extraordinaria, el Consejo de Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

ASISTENTES:

D^a. Guadalupe Antón Gómez
D. Francisco Javier Andrades Peña
D^a. Estíbaliz Biedma López
D^a. Francisca Cabrera Monroy
D^a. Mariló Capelo Bernal
D^a. Amalia García-Borbolla Fernández
D^a. Teresa García Valderrama
D^a. Nieves Gómez Aguilar
D. Jesús Herrera Madueño
D. Ricardo López Rial
D. Domingo Martínez Martínez
D. Antonio Jesús Mateo Márquez
D. Francisco José Morales Gómez
D. José M^a. Páez Sandubete
D^a. Rosario Reyes Malia

Excusan su asistencia:


D^a. M^a. Yolanda Calzado Cejas
D^a. Yolanda Giner Manso
D. Rafael López García
D^a. María José Muriel de los Reyes
D. Juan Manuel Piñero López
D. Juan Carlos Retegui Matute
D. Sebastián Sotomayor González

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación, si procede, de modificación del Plan Docente del Curso Académico 2022/2023.
- 2º.- Aprobación, si procede, del informe del contrato-programa 2022.
- 3º.- Aprobación, si procede de adscripción a la Sede de Jerez de D^a Paula Rodríguez Castro.
- 4º.- Informe del Director.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B4WKDNUJSLZENYQHGIYA7GU	Fecha	19/01/2023 17:34:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B4WKDNUJSLZENYQHGIYA7GU	Página	1/3



1º.- Aprobación, si procede, de modificación del Plan Docente del Curso Académico 2022/2023.

Las modificaciones se refieren a la contratación el 1 de diciembre de D. Antonio Jesús Mateo Márquez, a que en el grado en Turismo hay una modificación en la asignatura Gestión y Análisis Financiero que ha provocado un movimiento de créditos entre el profesorado, la eliminación de una asignatura del doble grado en ADE-Derecho que no tenía suficientes estudiantes para ser impartida y el cambio de grupos que se produce en Gestión Financiera de FYCO y el doble grado ADE-FYCO. Véase anexo 1.

D^a. Rosario Reyes Malia comenta que en la nueva reestructuración docente ella sale perjudicada por dos créditos más que se le han asignado. Desea dejar constancia de que está asumiendo más docencia de la que le toca.

Se aprueba por asentimiento.

El Sr. Director comenta que las fichas 1B de las asignaturas están abiertas constantemente por lo que los cambios en el profesorado de las asignaturas deben estar actualizados en la ficha. La persona coordinadora de la asignatura debe estar al tanto de ello y avisar al Departamento cada vez que realice una actualización para su posterior validación.

2º.- Aprobación, si procede, del informe del contrato-programa 2022.

Se explican las respuestas dadas a los compromisos adquiridos en el curso 2020-21 y se explica la propuesta de indicadores a mejorar que se han considerado y que son:

- 1.4 Tasa de Rendimiento.
- 1.6 Participación del Departamento en redes de Movilidad Internacional.
- 2.9 Sexenios Vivos del profesorado del Departamento.

D^a. Teresa García Valderrama propone para el curso 2021-22 que incluyamos el indicador sobre personal en proyectos de I+D. D^a. M^a. Dolores Capelo Bernal comenta que ella está en un proyecto de otra Universidad y que no se ha visto reflejada en los porcentajes. D^a. Teresa García Valderrama comenta que ella piensa que en otros cursos le ha pasado igual. Se decide incluir esa explicación en el contrato programa.

Se aprueba por asentimiento incluyendo la explicación comentada en el párrafo anterior.

3º.- Aprobación, si procede de adscripción a la Sede de Jerez de D^a Paula Rodríguez Castro.


D^a. Paula Rodríguez Castro desea poder estar adscrita en la sede de Jerez para facilitar su docencia puesto que la mayor parte de su docencia está allí. El procedimiento es solo la aprobación por parte del Departamento.

D^a. Teresa García Valderrama solicita que se le explique qué supone ese cambio de sede porque considera que se deben cumplir una serie de criterios.

D. Francisco José Morales Gómez comenta que esa adscripción puede dañar sus intereses en cuanto que él estando adscrito a Jerez tiene la mayor parte de la docencia en Algeciras. El Sr. Director del Departamento le comenta que el problema en la asignación de su docencia actualmente está relacionado con la dificultad para compatibilizar asignaturas y los horarios que puede impartir.

D^a. Francisca Cabrera Monroy comenta que no entiende que D. Antonio Jesús Mateo Márquez tiene clase en Jerez estando adscrito a Algeciras mientras que D. Francisco José Morales Gómez está en Algeciras. El Sr. Director del departamento comenta que el problema es que le tenemos que asignar docencia al nuevo profesor cuya incorporación ha sido posterior a la inicialmente prevista, teniendo que cubrir el primer semestre con docencia asignada al segundo, y que eso justifica que, de forma excepcional, imparta docencia en Jerez.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B4WKDNUJSLZENYQHGIYA7GU	Fecha	19/01/2023 17:34:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B4WKDNUJSLZENYQHGIYA7GU	Página	2/3



D^a. Teresa García Valderrama comenta que debería haberse comentado al resto de profesores del departamento por si alguno más desea irse a Jerez. El Sr. Director comenta que la aprobación del Departamento no es necesaria para que se cambie de sede hasta que se apruebe el nuevo reglamento que está preparando la Universidad, y que se lleva al Departamento para darlo a conocer. D^a. Teresa comenta que esa información debería estar disponible para el profesorado porque alguno podría estar interesado.

El Sr. Director comenta que toda la información está en la web de Personal y que solo requiere que la mayor carga de la docencia la tenga en la sede de destino y comunicar el cambio mediante correo, sin embargo, dada la trascendencia del tema se ha traído como punto para su aprobación para facilitar que el resto de profesorado lo sepa.

Se aprueba por asentimiento.

4º.- Informe del Director.

Se le desea lo mejor a D. Ángel García Correas que se ha jubilado anticipadamente y se le da la bienvenida a D. Antonio Jesús Mateo Márquez, que se acaba de incorporar a una plaza de Ayudante Doctor a la sede de Algeciras. Se comenta que es antiguo alumno de nuestra Facultad, que posteriormente estuvo haciendo el máster en la Universidad de Sevilla, y que actualmente estaba en la Universidad de Burgos. Toma la palabra dicho profesor para comentar su satisfacción por volver a la Universidad de Cádiz.

La Sra. Secretaria del departamento comenta que actualmente la Universidad Europea Sea-Eu tiene tres títulos en marcha, dos másteres y un grado. El grado, en Economía azul, ya ha propuesto las asignaturas y está en la fase de que el profesorado interesado puede proponerse para formar parte de los equipos docentes que desarrollarán sus contenidos. El máster en Gestión de Organizaciones Sostenibles está aún en fase de diseño, y se irá informando al departamento del avance en el mismo.

El nuevo reglamento de gobernanza de la Universidad de Cádiz propone que para que las reuniones sean online tiene que estar recogido en el reglamento, por lo que el Sr. Director comenta que habrá que plantearse la revisión del reglamento Interno del Departamento.

D^a. Amalia García-Borbolla Fernández pregunta por las copas del Departamento y el Sr. Director comenta que está esperando a que el centro ponga la fecha y las condiciones de las suyas.

El Consejo de Departamento se termina a las 11.20.

De lo que doy fe como Secretaria.

Fdo.: Nieves Gómez Aguilar.
Secretaria del Departamento

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B4WKDNUJSLZENYQHGIYA7GU	Fecha	19/01/2023 17:34:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B4WKDNUJSLZENYQHGIYA7GU	Página	3/3

